

MEDIDAS Y
FUNCIONAMIENTO

Manual RETORNO PRESENCIAL

2022



FUNDACIÓN EDUCACIONAL



la protectora
DE LA INFANCIA DESDE 1894

VERSIÓN ABRIL 2022

INTRODUCCIÓN

El colegio es un **lugar de encuentro** donde nuestros estudiantes desarrollan vínculos muy importantes en diversos espacios de **aprendizajes, socialización y contención**. Consideramos necesario fortalecer nuestro rol protector, brindando seguridad y contención a todos los integrantes de la comunidad educativa.

Nos hemos preparado de manera muy responsable para el re-encuentro en este nuevo año escolar 2022, donde las clases presenciales son obligatorias en todas las fases del plan Paso a Paso.



COLEGIO LUGAR DE ENCUENTRO



SEGURIDAD EN EL RETORNO PRESENCIAL

La seguridad de nuestros estudiantes y de todos los miembros de la comunidad educativa, es nuestro principal objetivo para este retorno a las clases presenciales, por lo que seguiremos con las medidas de prevención para resguardarnos del COVID-19, tales como la ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes, uso de mascarillas, uso de alcohol gel, entre otras medidas según las recomendaciones del MINEDUC y MINSAL.



1 ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO

Recuperar Aprendizajes

Si bien la educación a distancia ha posibilitado a los estudiantes a seguir aprendiendo, consideramos de vital importancia la educación de manera presencial en cada colegio.

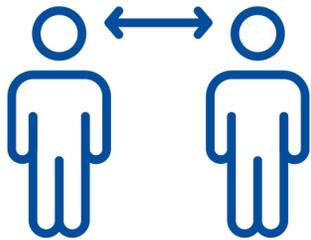
Nuestro plan responde a criterios pedagógicos que buscan resguardar las trayectorias educativas de cada estudiante.

Obligatoriedad:

La asistencia presencial es completamente obligatoria para los estudiantes en todas las fases del plan Paso a Paso. Se retoma la jornada escolar completa.



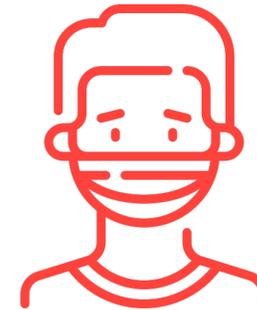
2 MEDIDAS SANITARIAS Y PROTECCIÓN DE SALUD



Propiciar el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible



Uso de alcohol gel



Uso de mascarilla adecuado cubriendo nariz, boca y mentón

A. Es muy importante cuidarnos y practicar de manera constante las rutinas sanitarias para evitar contagios.

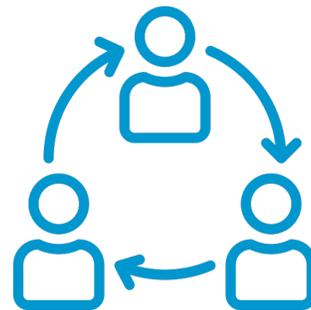
2 MEDIDAS SANITARIAS Y PROTECCIÓN DE SALUD



Saludo sin contacto



Lavado de manos constante



No compartir artículos personales



Al toser cubrirse con el antebrazo

2 B. Ventilación



Propiciamos la ventilación continua de salas y espacios comunes, favoreciendo la circulación de aire.

Recomendamos asegurarse de que nadie pase frío por la circulación del aire, utilizando gorros, guantes, bufandas o mantas a su vestimenta, de ser necesario.

C. Sanitización



Se realizarán actividades de limpieza y desinfección de forma constante a todos los espacios del colegio, considerando además una sanitización profunda de las instalaciones diaria (en caso de cambio de jornada, esta sanitización profunda se realizará más de 1 vez).

D. Vacunación



Al día de hoy, sobre el 90% de nuestros colaboradores se encuentran con el esquema completo de vacunación.

E. Aforo

A contar de mayo, en aquellos cursos que estén bajo el 80% del esquema de vacunación completo, se deberá mantener una distancia mínima de 1 metro entre cada estudiante.

2 F. Check list:

Es muy importante cuidarnos y practicar de manera constante las rutinas sanitarias para evitar contagios.

- > **¿Tuve o tengo fiebre (sobre 37,8°)?**
- > **¿Tuve un posible contacto con un caso sospechoso de COVID-19?**
- > **¿Tengo otros síntomas?**
(dificultad para respirar, tos, dolor de cabeza, pérdida del olfato o el gusto).

De responder positivamente a alguna de estas preguntas, debe acudir a un centro asistencial y no podrá asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.



3 NUEVO FUNCIONAMIENTO

Introducción:

Estamos muy contentos de retomar las clases presenciales a partir de este 2 de marzo, lo que nos permitirá volver a acoger a nuestros estudiantes conforme a lo determinado por el Mineduc y la MINSAL, siguiendo todas las medidas de seguridad para cuidarnos del COVID-19.



Información entrada:

Enseñanza Básica Codao: Ruta H - 66 - G - sector Codao.

Enseñanza Básica Puente Alto: Coquimbo 2266.

Enseñanza Media: Jorge Ross 255.

Se permitirá el ingreso por
Av. Concha y Toro 2188 para
los estudiantes que lleguen
en transporte público.



3

Recreos:

- > Se consideran recreos diferidos para los estudiantes.
- > La salida y entrada de los recreos y al baño deben ser de manera ordenada.
- > Debes lavarte las manos antes de entrar a la sala o aplicar alcohol gel.
- > No debes compartir objetos, juguetes, comida o materiales.

Baños:

Se ha organizado el uso de baños definiendo su capacidad máxima para asegurar el distanciamiento físico en la medida de lo posible.



4 RECOMENDACIONES PARA APODERADOS

Definiciones casos COVID-19:

- > **Caso sospechoso:** Persona que presenta un cuadro agudo de al menos un síntoma cardinal o al menos dos casos de los síntomas no cardinales, persistente por más de 24 horas.
- > **Caso confirmado:** Persona con resultado PCR positivo o persona con un resultado de Antígeno Positivo, tomado en un centro de salud autorizado.
- > **Persona en alerta COVID-19:** Persona que pernocta o ha estado a menos de 1 metro de distancia sin mascarilla de un caso sospechoso o confirmado de Covid-19 sintomático desde 2 días antes y hasta 7 días después del inicio de los síntomas de manera ordenada.
- > **Contacto estrecho:** Las personas consideradas contacto estrecho serán definidas solo por la autoridad sanitaria, en caso de confirmarse un brote de Covid -19.
- > **Brote:** En establecimientos educacionales se considerará brote si hay 3 o más casos confirmados o sospechosos en 3 o más cursos en un periodo de 14 días.

Estar alerta con el estudiante ante la presencia de síntomas diariamente. De presentar algún síntoma de Covid-19, se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico. Debe informar al colegio de la situación del estudiante.



4 CASOS CONFIRMADOS Y MEDIDAS

1. Un (1) y/o dos (2) casos confirmados:

A) Aislamiento por 7 días del estudiante confirmado

B) Para los estudiantes que han estado en contacto con caso confirmado a menos de 1 metro de distancia:

- > Se deben realizar Antígeno o PCR en centro de Salud, si el resultado es negativo puede volver a clases presenciales.
- > Si no se toma examen Antígeno o PCR, deben realizar cuarentena por 7 días.
- > Si presentan síntomas deben asistir a centro de Salud.

C) El resto del curso continúan con clases presenciales



4 CASOS CONFIRMADOS Y MEDIDAS

2. Tres (3) o más casos confirmados de estudiantes de un mismo curso en un lapso de 14 días:

A) Aislamiento por 7 días de los estudiantes confirmados

B) Cuarentena

- > Para los demás estudiantes de los cursos donde pertenecen los casos (Suspensión de clases presenciales).
- > La dirección del establecimiento educacional debe informar a Jefe Provincial y a Seremi de Salud.



4 CASOS CONFIRMADOS Y MEDIDAS

3. Tres (3) o más cursos con tres (3) o más casos confirmados de estudiantes:

A) Aislamiento por 7 días de los estudiantes confirmados

B) Cuarentena

- > Para los cursos donde pertenecen los casos (Suspensión de clases presenciales)
- > La dirección del establecimiento educacional debe Informar a la Seremi de Salud y a Jefe Provincial quienes determinarán si hay otras medidas que debemos implementar.
- > Para los estudiantes en cuarentena continuarán con las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, etc.
- > Para aquellos estudiantes confirmados se suspenden las clases presenciales ya que deben enfocarse en su recuperación.



5 SÍNTOMAS

Síntomas cardinales:

- > Fiebre sobre 37,8 °
- > Pérdida brusca y completa de olfato
- > Pérdida brusca y completa de gusto

Síntomas no cardinales:

- > Congestión nasal
- > Dificultad respiratoria
- > Dolor de garganta al tragar alimentos
- > Dolor muscular
- > Debilidad general o fatiga
- > Dolor torácico
- > Escalofríos
- > Diarrea, náuseas o vómitos
- > Dolor de cabeza



¡Contamos contigo!

No dudes en consultarnos cualquier duda, inquietud o recomendación para que el retorno presencial sea seguro para toda la comunidad educativa.

Buscamos cumplir cabalmente las recomendaciones de la Autoridad Sanitaria, y lo lograremos si todos resolvemos humana y profesionalmente cada exigencia.

